



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MCH-MC-038 DE 2026

OBJETO: “SUMINISTRO DE MERCADO PARA ATENDER LA SITUACION DE EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACA.”

FECHA: 03 de Agosto de 2026

1. RELACIÓN DE PROPONENTES:

No.	Proponente	Fecha y hora	Valor oferta económica
1	NUBLAN SAS	29/07/2026 11:54 PM	\$ 20.000.000

2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA MENOR PRECIO:

En atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente proceso fue limitado a Mipymes Municipal, se presentaron observaciones las cuales se les dio respuesta en termino, por lo que los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes de acuerdo al menor valor de las propuestas según planilla, el cual para el caso es **NUBLAN SAS** con nit 901.646.395-5, representante suplente MARYI VANESA MONGUÍ CRUZ identificado con C.C. N.° 1.048.820.400 de Bogotá

Nº	DOCUMENTO ANALIZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - FORMULARIO N° 01	X		CUMPLE Adjunta documento
2	PROPUESTA DISCRIMINADA POR SEPARADO TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICAMENTE Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO POR LA PERSONA JURÍDICA PARA PRESENTAR LA OFERTA Y OBLIGAR A LA PERSONA JURÍDICA A CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	X		CUMPLE Adjunta documento
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X		CUMPLE Adjunta documento 6GV4ZZAfEx
4	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		CUMPLE Adjunta documento
5	LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS. ESTO APLICA SOLO EN EL CASO EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA VARÓN ENTRE 18 Y 50 AÑOS			N/A
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, VIGENTE	X		CUMPLE Adjunta documento 141261578521
7	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN EXPEDIDA POR LA DIAN (VIGENTE)	X		CUMPLE Adjunta documento



8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE Adjunta documento de fecha 29 de JULIO de 2026 N° 300314097 Y 300314061
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE Adjunta documento de fecha 29 de Julio de 2026 N° 1048820400260729193416 Y 9016463955260729193449
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE Adjunta documento de fecha 29 de Julio de 2026.
11	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	X		CUMPLE Adjunta documento
12	DECLARACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL ESTA CERTIFIQUE QUE NI LA PERSONA JURÍDICA NI SU REPRESENTANTE LEGAL ESTÁN INCURSOS EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD TERRITORIAL.	X		CUMPLE Adjunta documento
13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ANEXO N° 3	X		CUMPLE Adjunta documento
14	ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ - ANEXO 4	X		CUMPLE Adjunta documento
CONCEPTO FINAL:				HABILITADO

3. CAPACIDAD JURIDICA:

SOLICITUD	DOCUMENTO QUE PRESENTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente deberá tener registrada en la cámara de comercio y/o Registro Único Tributario la actividad 4711 según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.	RUT	CUMPLE

4. EXPERIENCIA

CONDICIONES	DOCUMENTO QUE ADJUNTA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA : Se deberán presentar DOS (02) contratos cuyo objeto sea SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS Y/O COMPLEMENTO NUTRICIONAL, Dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato con su	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ	



respectiva acta de liquidación y/o certificación de liquidación..	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LA MODALIDAD DE RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA, E IMPLEMENTOS QUE AYUDEN A LA MOVILIDAD Y EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ AÑO 2023	CUMPLE
documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información: - Entidad contratante. - Contratista. - Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Plazo.		

5. PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	IVA %	VR UNITARIO CON IVA
1	PANELA TRADICIONAL de1000 grs	UND	1	0%	\$ 13.650,00
2	ARROZ BLANCO	LIBRA	1	0%	\$ 3.640,00
3	PASTA SPAGUETTI CLASICO SECO PAQUETE X 500 gr	UND	1	5%	\$ 5.850,00
4	SAL REFINADA DE ALTA PUREZA X 1000 gr	UND	1	0%	\$ 4.550,00
5	AZUCAR BLANCO ALTA PUREZA x 1000 gr	UND	1	5%	\$ 7.800,00
6	ACEITE VEGETAL con vitaminas A y D x (3000 ml)	UND	1	19%	\$ 46.800,00
7	AVENA EN OJUELAS O MOLIDA X 500 gr	UND	1	5%	\$ 5.720,00
8	CHOCOLATE DE MESA TRADICIONAL EN PASTILLA X 450 gr	UND	1	5%	\$ 21.255,00
9	HARINA PARA AREPA DE MAIZ BLANCO X 1000 gr	UND	1	5%	\$ 4.485,00
10	MAIZ PIRA x500 gr	UND	1	0%	\$ 4.046,00
11	ARVEJA VERDE X 100 gr	UND	1	0%	\$ 5.180,00
12	LENTEJA x 500 gr	UND	1	0%	\$ 4.992,00
13	SARDINA EN SALSA DE TOMATE X 280 gr	UND	1	0%	\$ 15.535,00
14	GALLETAS DE SAL ORIGINAL x3 tacos (270 gr)	UND	1	0%	\$ 9.087,00
15	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA x 6 rollos (150 mts)	UND	1	19%	\$ 16.250,00
16	JABON DE BAÑO AVENA EN BARRA (75 gr)	UND	1	19%	\$ 3.620,00
17	JABON EN BARRA (300 gr)	UND	1	19%	\$ 4.500,00
18	CREMA DENTAL triple acción menta (75 ml)	UND	1	0%	\$ 6.045,00
19	CEPILLO DE DIENTES DOBLE ACCION X 2 unidades	PQ	1	0%	\$ 7.500,00
TOTAL					\$ 20.000.000,00

Nota: De conformidad con lo establecido en la invitación pública y los estudios previos, el presente proceso contractual corresponde a un contrato a monto agotable, razón por la cual el presupuesto oficial constituye el valor máximo destinado por la Entidad para la ejecución del contrato.

6. RESUMEN HABILITACIÓN

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CONCEPTO
Capacidad Jurídica	X		HABILITADO
Capacidad Técnica – Experiencia	X		
Oferta Económica	X		

7. RECOMENDACIÓN:



El comité evaluador una vez la subsanación y en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 recomienda al ordenador del gasto, el señor alcalde del Municipio de Chita enviar la comunicación de aceptación y suscribir el contrato **MP- MC-038 DE 2026** a favor del **NUBLAN SAS** con nit 901.646.395-5, representante suplente MARYI VANESA MONGUÍ CRUZ identificado con C.C. N.º 1.048.820.400 de Bogotá. En el proceso cuyo objeto es " SUMINISTRO DE MERCADO PARA ATENDER LA SITUACION DE EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACA", por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000,00) incluido, impuestos, tasas y contribuciones.

Dado en el municipio de Chita – Boyacá, el (03) días del mes de Agosto de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

FROYER NEOMAR CELY HERNÁNDEZ
Jefe oficina de Planeación y Obras Publicas

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS
Secretaria General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO

LEONEL HERNÁNDEZ AVELLANEDA
Tesorero

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yessica Paola León Jiménez – Abogada -Contratista (CPS 001-2026)		03-08-2026
Reviso	Froyer Neomar Cely Hernández – Jefe Oficina planeación Alejandra Marcela Monguí Piñeros - Secretario general y gobierno Leonel Hernández Avellaneda- Tesorero municipal		03-08-2026
Aprobó:	Froyer Neomar Cely Hernández – Jefe Oficina planeación Alejandra Marcela Monguí Piñeros - Secretario general y gobierno Leonel Hernández Avellaneda- Tesorero municipal		03-08-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			